

Ayuntamiento. Castrejal

El día 25 de Agosto

1871

En la Univ. de Loro y su Sala Capitular
 e Ayuntamiento, hoy día veinte y cinco
 de Agosto de Mil Ochocientos Cuarenta y
 uno, se juntaron en Ayuntamiento especial
 como lo tienen de Uso y Costumbre los
 Señores D. Nicolas e Abate Abt. D.
 Blas e Martiarena Regidor, D. Santos
 Martiarena Spul. el Comar, y D. San-
 tigo e Latorreaga Jindico Perjurero, Ma-
 yor y mas sana Parte e quienes se
 compone este Ayuntamiento. y con Aci tencia
 e mi el Infacerrito Secretario Interino
 e trató y acordó lo sig.

Se trató sobre la Corrida q. segun Costumbre
 se desea hacer p. los dias 14. y 16. e 17.
 Pero como este presente Año los Semotes
 etc. Provisiones se hallan sin el grava-
 men acostumbrado e porquar p. cada foto

vision el importe e un Toro y al mismo
 tiempo Carcer la Universidad e todo medio p.
 ello, se determinó llamarle al Rematante de
 Provision el vino Mamel M.^a e Maza sobre
 la insinuacion verbal q. tiene hecha a este
 Ayuntamiento y se acordó lo siguiente:

Se Conferencia con dho Rematante a quien
 se le propuso q. desde primero e Nove
 Proximo se imponia un Cuarto en Cada
 Cuartillo e vino, y que el aumento q. ve-
 nulta e 20. Cuartos en Cada Cuartillo, ha-
 ya e ser para gastos de la Corrida, hasta
 el dia 12. inclusive: que comenzando desde
 el dia 13. se ha e aumentar el Cuartillo
 e vino a ocho cuartos, quedando e este
 modo un cuarto e aumento para el Re-
 matante y el otro cuarto p. otros gastos,
 que desde el dho dia 13. hasta el año
 venidero se le hace la gracia un Cuar-
 to en Cada cuartillo, y q. por el Per-
 juicio q. le venulta el Rematante e las ti-
 das se debere abonarle en medio real

g.^a con los tres p.^{as} antes foga, ebera satis
 facerle eide el 13. hasta el fin el año mes
 y medio v. por día e Cera arrova. Es lo
 cual se conformó Tho Rematante Tasa, así
 como tambien los Constituyentes e este Ayun-
 tamiento y lo firmaron los p.^{as} saber Juan
 Certificación e ello lo hice yo el 21.
 Veterino.

Nicolas Alzate Blas Mariarena
 Santiago de Suramagal